



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Expediente 0019873/2018

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 283/19 se otorgó a la alumna María Belén Salto, DNI 39898931, entre otras la equivalencia en la asignatura Psicología Laboral previa aprobación de un coloquio, y;

CONSIDERANDO:

Que el Profesor Gustavo Montenegro, docente de la mencionada asignatura, informa que la alumna aprobó el coloquio correspondiente el día 31/06/2023, con una calificación de 7 (siete) puntos;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar a la alumna MARIA BELEN SALTO Legajo 39898931, la equivalencia en la asignatura PSICOLOGIA LABORAL con calificación 7 (siete).

Artículo 2: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.